

Casi el 60% de la deuda autonómica se encuentra ya en manos del Estado



DAVID VALERA

Este pasivo, que no deja de crecer, se elevó en el primer trimestre a 168.000 millones procedentes de mecanismos como el FLA

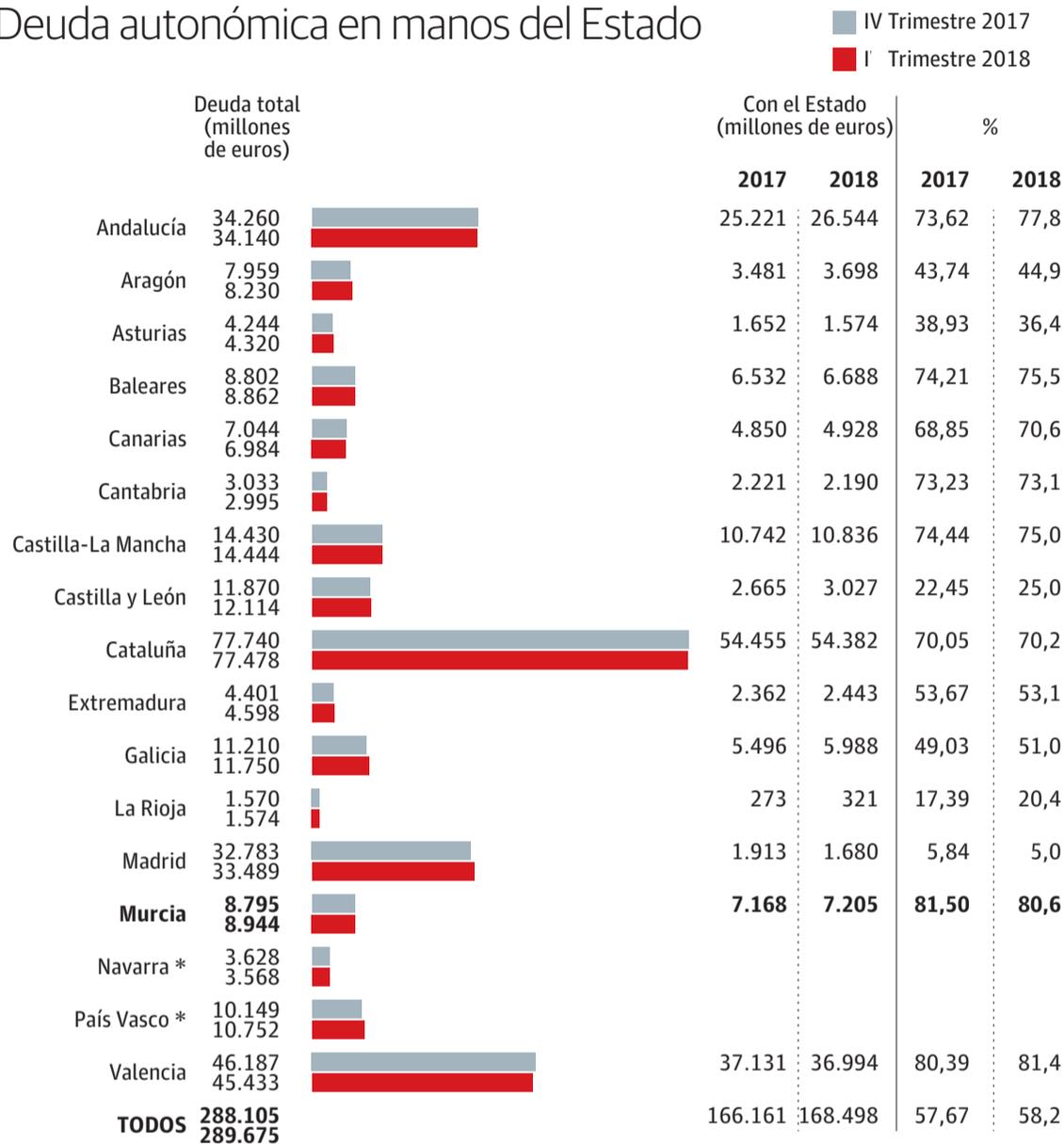
MADRID. Las comunidades autónomas están cada vez más endeudadas con el Estado. De hecho, hace varios años que la administración central se ha convertido en el primer acreedor de los gobiernos regionales. El problema radica en que, lejos de moderarse esa evolución por la mejora de la economía, el pasivo autonómico en manos estatales no ha parado de crecer. Así, alcanzó casi el 60% (un 58,2%) al cierre del primer trimestre, según los últimos datos publicados por el Banco de España. Tres meses antes era del 57,6% y en 2015 no llegaba al 50% (48,1%).

El motivo de estas continuas alzas está en los mecanismos de financiación extraordinarios como el Fondo de Liquidez Autonómica (FLA) o el Fondo de Facilidad Financiera, a través de los cuales Hacienda inyecta miles de millones a los gobiernos regionales. Unos instrumentos sobre los que cada vez hay más presión para que se terminen y permitan a las autonomías financiarse por sí mismas gracias al favorable contexto en los mercados por la política monetaria del BCE.

En realidad, la historia de la deuda pública autonómica sigue el mismo guión que la de todas las administraciones. Antes de la crisis su nivel era moderado al situarse en los 62.000 millones a finales de 2007. Sin embargo, con la recesión los números rojos empezaron a crecer a gran velocidad y en los tres primeros meses del presente ejercicio alcanzaron los 289.675 millones, es decir, un brutal 367% más que antes de las turbulencias financieras.

La característica de este pasivo es que en su mayoría se debe al Esta-

Deuda autonómica en manos del Estado



Fuente: Banco de España.

*Navarra y País Vasco no participan de los fondos de financiación.

∴ R. C.

do, que desde 2012 –el peor momento de la crisis en el que varias regiones tenían imposible salir a los mercados– puso a disposición de las comunidades mecanismos como el citado FLA para costear los servicios básicos, o bien el plan de pago a proveedores para hacer frente a las facturas pendientes. Desde entonces y hasta el primer trimestre del curso actual estos mecanismos han repartido 207.129 millones entre los territorios a un tipo de interés, eso sí,

bastante más bajo que el exigido por los inversores. Un dinero facilitado a cambio de cumplir con la ley de estabilidad e ir corrigiendo el desequilibrio presupuestario.

Las comunidades más beneficiadas por este sistema son precisamente aquellas que se encontraban en una situación económica más delicada por su elevado déficit. Así, Cataluña encabeza la clasificación con 67.256 millones captados a través de estos mecanismos de financia-

Los impagados de las administraciones se han disparado un 367% desde principios de la crisis

ción. Eso supone que el 70% de su deuda está en manos de la administración central. La segunda gran beneficiada es la Comunidad Valenciana con 44.795 millones. En este caso,

el pasivo en manos del Estado alcanza el 81,4%, lo que la convierte en la región con más dependencia de la administración central.

Les sigue de cerca Murcia, con el 80,6% de su deuda. También tienen unos niveles de pasivo muy elevados en posesión de la administración central comunidades como Andalucía (77,8%); Baleares (75,5%); Castilla-La Mancha (75%) o Cantabria (73,1%).

Reestructuración

Precisamente este elevado volumen de deuda ha motivado las exigencias de las comunidades para abordar una reestructuración del pasivo en manos del Estado, ya que la posibilidad de una quita fue rechazada por el anterior ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro. Eso sí, el Gobierno aceptó que se bajaran todavía más los intereses y se alargaran los vencimientos.

Esas medidas beneficiarían a todas las comunidades y evitarían las acusaciones de agravio comparativo entre unas y otras. Habrá que ver ahora si la nueva ministra de Hacienda, María Jesús Montero, es partidaria de seguir en esa línea o prefiere ser más ambiciosa.

En cualquier caso, esta reestructuración debería ir acompañada de una reforma del sistema de financiación para evitar que la situación se volviese a reproducir. Así, hay que tener en cuenta que las regiones más endeudadas alegan que las ingentes inyecciones de dinero obedecen a una infr financiación por culpa del modelo actual. Sin embargo, el presidente de Gobierno, Pedro Sánchez, ya avisó de que en la actualidad «no se dan» las condiciones necesarias para abordar la reforma del sistema.

Aun así, cada vez son más las voces que consideran necesario que los mecanismos extraordinarios como el FLA tengan fecha de caducidad. Hasta ahora, el anterior Ejecutivo era reticente a poner punto final a estos programas. Sin embargo, la mayoría de los expertos considera que casi todas las comunidades están ya preparadas para poder salir al mercado y financiarse por su cuenta.

Un estudio reciente de Analistas Financieros Internacional (AFI) estima al respecto que salvo Cataluña, Comunidad Valenciana y Murcia, el resto de comunidades podrían dejar de solicitar estos recursos. Por este motivo apuestan por medidas que desincentiven acudir al FLA mediante el cobro de más intereses, por ejemplo. Pero hasta que ese escenario se produzca el pasivo autonómico en manos del Estado seguirá creciendo.

Los Presupuestos reforzarán los servicios públicos

Aunque ve «primordial» cumplir las obligaciones con la UE, La Moncloa quiere «resituarse» al Estado de bienestar como «eje central» del crecimiento

∴ **J. A. BRAVO**

MADRID. El Gobierno ha dado el pistoletazo de salida a la preparación de los Presupuestos Generales del Estado (PGE) para 2019 aunque su principal punto de partida, el techo de gasto, probablemente no sea aprobado por el Consejo de Ministros hasta la segunda quincena de julio. Y

aunque se prevé que aumente más que este año –un 1,3% en lo que fue su primera subida desde 2014–, también los ingresos deberán hacerlo por encima –un 4,5% en 2018–.

Será la única forma de cuadrar unas cuentas en las que el Ejecutivo de Pedro Sánchez quiere que «el cumplimiento de las obligaciones» con la UE «ocupe un lugar primordial». Y lo hará «reforzando el compromiso con una política fiscal sólida y sostenible», según una orden ministerial publicada ayer en el BOE.

No concreta cifras, aunque sí habla de «prioridades» para esas cuen-

tas, por ejemplo, dar «un impulso decisivo» a un modelo de crecimiento que «revierta la regresión de derechos que ha seguido a la crisis». Un modelo, continua, que «resitúe al Estado de bienestar como eje central» y donde los servicios públicos fundamentales sean «también decisivos factores de crecimiento económico».

Según los anuncios que ha ido haciendo el Ejecutivo, en 2019 se suprimirían los peajes de las primeras autopistas que vayan extinguiendo su concesión, se derogaría la reforma sanitaria de 2012 y se suprimirían los copagos farmacéuticos, ade-

más de ligarse las pensiones por completo al IPC. La factura de todo eso estaría entre 3.500 y 4.000 millones en función de la letra pequeña, es decir, elevaría el gasto final del Estado entre un 2,5% y un 3,3%. De ahí que el Gobierno insista en que tendrá una política fiscal «sólida y sostenible», subiendo impuestos para ello.

En la orden no da pistas de esos cambios tributarios, aunque sí habla de «reactivar» el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología y también de las políticas activas de empleo, criticando la caída de salarios que agrava el déficit de la Seguridad Social.